



Oposición y derrota

LUIS LINARES ZAPATA

Terminó la dura batalla implicada en la reforma judicial. Largos meses de trabajos para su formulación operativa ocuparon los tiempos de la disputa. Paso a paso, los otrora influyentes opinócratas y medios de comunicación que los cobijan, resintieron el empuje de la 4T. No hubo descanso y sí muchas premoniciones que auguraban fracasos inminentes y daños democráticos al por mayor. Con una retórica basada en suposiciones negativas de fracasos, se arribó en múltiples ocasiones a conclusiones que no dejaron espacio alguno para el éxito de la encomienda. En verdad las condenas estuvieron a la orden del día. Se machacó en la prensa escrita, televisiva y hablada con saña obligada. Los conceptos se esgrimieron, hasta llegar al mismo día de la votación, sin reparar en epítetos. Los estigmas cayeron sobre el proceso mismo y encima de las intenciones de los promotores partidarios y gobernantes.

No se logró una concurrencia notable. Pero los más de 13 millones de electores otorgan legítimo apoyo a jueces, magistrados y ministros. Tal manera de elegir a los integrantes del Poder Judicial, sin duda alguna, cambia también la historia de la República. Los paradigmas dominantes en el pasado, plagados de intereses cupulares, trocarán su sentido y valoración justiciera. De ahora en adelante, se incluirán visiones hacia los que, por regular, no recibieron atención, menos aún justicia. Las poblaciones carcelarias, abundantes en pobres y jóvenes, describen lo que ha sucedido y lo que debe modificarse. La ley, no necesariamente justicia, se apegó por lo general a los renglones escritos y a intereses económicos. O, en el peor de los casos, a opiniones estrictamente personalizadas en que cabían muchos caprichos y conveniencias.

Los votantes domingueros, en su mayoría adultos y viejos, bien supieron lo que hacían. Muchos habían experimentado los rigores de tribunales alejados de sus íntimas tribulaciones o de las de sus familiares o conocidos. Y, tamizados por esos casos, portaban miradas condenatorias que les urgían al cambio. Así que tales circunstancias redoblan apoyos a los nuevos elegidos.

Durante los días previos a la asistencia a las urnas, medios de comunicación se dedicaron, sin



retobos ni pausas, a sabotear la elección. Día con día insertaban en sus paginas alegatos y sesgadas noticias que inducían creencias y rechazos varios a la reforma. Se generalizaron una serie de ideas respecto a las dificultades del diseño, dando por supuesto que la gente, el pueblo, no sabría por quién votar. Serían incapaces de hacer su tarea. No entenderían lo que se solicitaba. No podrían, los factibles y malos electores, dilucidar a quiénes seleccionar en las boletas. Todo sería un caos. Los ilustrados críticos y sus feroces medios fincaron sus pujas en los acordeones que se distribuían por los *morenos*. El dictamen del INE aclaró el asunto: su uso no implicaba delito. Su distribución tal vez sí sería penada, prohibida. Los acordeones fueron, en verdad, necesarios ante el cúmulo de opciones a elegir. No se escatimaron fotos de varias personas dentro de las casillas, todo estuvo permitido para contrariar la propuesta oficial.

El mayor ataque lo centró la oposición radical en las consecuencias que vendrían debido a la manera de integrar el nuevo Poder Judicial. El fatídico daño que se le haría a la incipiente vida democrática del país sería irremediable. El balance de poderes terminaría. El Ejecutivo se impondrá sobre los restantes poderes y dará pie a un sistema autoritario, así reza el muy usado argumento. Esto, claro está, gra-

vita sobre la experiencia –inexistente o al menos dudosa– de un Judicial antes independiente. La realidad pasada muestra a jueces por completo sujetos a intereses varios: empresariales, criminales, del capital financiero, de grupos de presión dominantes o de los otros poderes y a la compra del mejor postor. El diseño de control del anterior sistema era, ciertamente, inoperante: el escaso número de condenas lo apunta. La presidencia de la Corte fue al mismo tiempo juez y parte del rejuego de intereses y de timorata sanidad. Así que esa manera de argumentar y difundir ataques no prosperó, menos impuso su visión sobre el masivo auditorio. Poco a poco y desde hace varios años, la conciencia colectiva inició un desarrollo continuo y ascendente. Saben, ahora, que la nueva política dará popular preferencia y ésta será actualidad vigente.

Pero lo que ha caído en la franca irrealdad es el supuesto de que la reforma inició la ruta hacia la autocracia. Más todavía, hay quienes aseguran, sin inmutarse, que se dio paso a una dictadura. Que la tiranía es ya materia real, operativa. La Presidenta, arguyen con vehemente certeza, está inundada de poder. Todo ha caído bajo su férula política. Nada se le opone, todo lo controlará. Lo dicen, lo predicán, lo aseguran, cuando, en verdad, lo contrario, arraigada conciencia social y democrática puede acercarse más a la realidad.

“

Lo que ha caído en la franca irrealdad es el supuesto de que la reforma judicial inició la ruta hacia la autocracia